

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDUEN,
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. Nueva York, 17 de AGOSTO de 1898. Núm. 483

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id.	3.75
Un trimestre, id. id.	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invito a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

LA PAZ

CUANDO escribimos estas líneas, todavía el embajador francés M. Cambon no ha puesto su firma al pie del protocolo que ajusta las bases preliminares del tratado de paz entre España y los Estados Unidos; pero todo el mundo da por echada la firma y concluida la paz. Tan ansioso está el gobierno de Washington por cerrar el trato, que tenía por segura la firma ayer, día 11, y se apresuró a telegrafiar al general Miles la buena nueva, para que no acometiera a los españoles. No contaba con que M. Cambon, aunque francés, está temporalmente a las órdenes de Madrid y, quie-

ralo ó no, dentro de los métodos españoles. Para el común de los mortales hoy es preferible a mañana; para los que gobiernan a los descendientes de los súbditos de Fernando V y Felipe II mañana es siempre primero que hoy.

De todos modos, hoy ó mañana, la guerra ha terminado. No seguirán los americanos cazando soldados españoles, ni destruyendo barcos con la bandera de España. Van a comenzar ahora las controversias y regateos en el terreno diplomático. El simulacro de guerra que ha costado a España doce cruceros, dos caza torpederos, veintidós cañoneros, dos provincias, un archipiélago, la ciudad de Manila y como treinta mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, ha durado cien días. Veremos cuántos meses duran las negociaciones para liquidar esa bancarrota militar, que es un verdadero hundimiento nacional.

En medio de la aparente facilidad con que el gobierno americano ha dejado transparentar sus condiciones, ha habido y hay sin embargo estudiada oscuridad respecto a no pocos puntos importantes. Sin contar con la candente cuestión de Filipinas, una de las más arduas con que ha podido tropezar la diplomacia, tenemos la muy grave de la evacuación militar de Cuba. Hasta ahora no se había dicho, pero ya se dice, que a más de la comisión que ha de redactar el tratado de paz, habrá una comisión especial para pactar las condiciones de la evacuación, y que se reunirá al mismo tiempo que la otra y en el mismo lugar, es decir, en París. Se dice que éste ha sido un hábil movimiento del habilísimo Mr. Day. No lo negaremos, porque estamos delante de las candilejas y no detrás de bastidores. Pero de todos modos, esto significa desde luego un plazo más para España. Nadie espera que esas comisiones hayan concluido sus trabajos antes de fines de setiembre. Hasta entonces no sabremos pues como y cuándo evacuarán las tropas españolas la tierra para la cual han sido un azote y una maldición.

También se dice que, mientras regresan a España, los soldados españoles prestarán en Cuba el servicio de policía. El *Times* de Londres, que está muy lejos, y a pesar de estarlo, encontraba absurda esa idea. Quisiéramos oír la opinión de los cónsules de los Estados Unidos, que residieron en Cuba durante la guerra, y han consignado por escrito los horrores que presenciaron, perpetrados por esa soldadesca que va ahora a garantizar el orden, y también la de esos respetables senadores federales que, en un célebre informe, basaron en esas mismas atrocidades el deber y la necesidad que tenían los Estados Unidos de intervenir en la contienda entre Cuba y España.

Como, aunque hay quien se acuerda de que somos los más interesados en este asunto, nadie se acuerda de pedirnos parecer, ni aun de consultar la exigencia de nuestros sentimientos, decimos esto sólo para que conste el hecho, que es bien singular, si llega a ser cierto.

Hasta aquí, no parece que prevalecerá la dañada intención de España de echar sobre Cuba la totalidad ó una parte al menos de la enorme deuda que le impuso, cuando disponía tiránicamente del trabajo y la hacienda de sus habitantes. En este punto parece que el presidente McKinley tiene su opinión hecha, y ésta va perfectamente de acuerdo con los dictados de la justicia, de la razón y de la conveniencia de los cubanos. Esperemos que los comisionados de

París aprieten bien las mallas de la red, para que no pueda pasar una enormidad de ese calibre.

Por encima de estas cuestiones, una de dignidad y sentimiento, otra de interés legítimo y bien entendido, está la cuestión política, que las envuelve todas. Pero a este respecto nada podemos hacer ahora sino vagas conjeturas. Hablamos de la política inmediata del gobierno americano en Cuba, la política de los días de transición. La política general tiene que descansar en las declaraciones y en el precepto expresos de los legisladores americanos.

En los rumores que circulan con profusión, con motivo de los conciertos con España, poco hay verdaderamente sustancial. Debemos pues esperar que la Administración americana acabe de declarar su punto de mira y sus propósitos inmediatos.

Mientras tanto, y aunque sea sólo para salir de una vez de este período angustioso de incertidumbre, pidamos que cuanto antes firmen Mr. Day y M. Cambon el anunciado protocolo; y hagamos votos porque algún concurrente, poco versado en el ceremonial diplomático, no vaya a apagar, soplando, la bujía que alumbraba la ceremonia.

Esto no invalidaría el documento, pero iría contra lo estatuido, y podría ser de mal agüero. Hay un apagador para el caso.

¡Fuera de aquí!

ESPAÑA se ha rendido a la evidencia de su derrota y a los peligros de que una nación americana, libertadora de pueblos esclavos, llamase cortésmente con sus cañones a las puertas de las monarquías del Viejo Mundo, despertando a aquellos pueblos eternamente sumisos del sueño secular de la abyección, con el ruido de las armas de una república vigorosa que ha hecho de la democracia y del respeto al derecho, el secreto de la fuerza avasalladora con que hoy asombra al universo.

Nada le quedará en América, desde la prodigiosa isla de Cuba hasta el cayo insignificante; a donde quiera que su pabellón de oro y sangre flotaba aún, pregonando la opresión, la avaricia y el abuso que han caracterizado su historia de país colonizador, ha llegado la omnimoda voluntad del yankee para exigirle la retirada. Se va y para siempre, en medio de un concierto de maldiciones; no hay misericordia ni perdón para ella, en la hora suprema de la vergüenza y de la derrota.

La paz, si, después de haberse asegurado definitivamente la total renuncia de España a pensar en esta América a donde arribó como negra, para ser arrojada más tarde como dañina.

Los Estados Unidos han hecho obra de justicia. Gloria a la Gran República que ha sabido asegurar la independencia efectiva del Continente Americano.

En cuanto a España, ojalá le sean leves las desventuras que la aguardan allá con sus propios hijos que semejan a ponzoñosos arácnidos se encargarán de devorar a su propia madre.

EL ARMISTICIO

PUESTA la Secretaría de la Guerra en comunicación con nuestro Delegado, señor Tomás Estrada Palma, sobre la suspensión de hostilidades en Cuba, el señor Estrada Palma manifestó que aceptaba el armisticio en nombre del Gobierno Provisional, y expuso lo que sigue:

1.º Que enviaría a Santiago el cablegrama siguiente, si se daban instrucciones al censor para que dejase pasar dicho cablegrama ó sea: Chito-Santiago. Saque dos copias del siguiente mensaje al Presidente Masó, enviando en el acto por correos especiales una copia al Presidente, otra al general García. "Hoy trece de

agosto he aceptado en nombre del Gobierno Provisional Cubano el armisticio proclamado por los Estados Unidos. Usted debe dar inmediatamente órdenes al Ejército en toda la Isla de suspender por completo las hostilidades. Los términos preliminares de paz, firmados por representantes de España y los Estados Unidos, declaran que España renuncia todo derecho y título de soberanía sobre Cuba."

2.º Que mientras se da aviso por conducto oficial de la proclamación del armisticio, él estaba dispuesto, si el Gobierno Americano le facilitaba buques rápidos ó otros medios de comunicarse con las fuerzas cubanas en diferentes partes de la Isla, a notificarles lo relativo a la paz, recomendándoles la suspensión de hostilidades.

3.º Que ardientemente deseaba la eficaz ayuda del Gobierno de Washington para el envío de comestibles, ropa y medicinas, con destino a las tropas cubanas y a sus familias.

4.º Que también deseaba con igual interés, que el Gobierno Americano procurase inmediatamente la libertad de los cubanos confinados en las prisiones españolas por causa política.

5.º Que los cubanos estaban prontos a cooperar en todos sentidos a los planes del Gobierno Americano para asegurar la paz y que tenían ilimitada confianza en las buenas intenciones del Gobierno de los Estados Unidos y en el resultado feliz de la lucha por la independencia de Cuba, la cual consideraban ya completamente asegurada.

El sábado 13 a las cinco de la tarde se dieron instrucciones al censor del Gobierno para que diera pase al cablegrama dirigido al Presidente Masó por el Delegado del Gobierno Provisional de Cuba señor Tomás Estrada Palma, y el mensaje fue inmediatamente transmitido.

Manifestaciones del Delegado

El señor Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba en el extranjero, requerido por el Editor del *Sun* de esta ciudad, hizo las manifestaciones cuya versión auténtica damos a continuación:

Tenemos confianza en que el gobierno de los Estados Unidos, a su debido tiempo, dejará a Cuba en poder de los cubanos.

Se me ha preguntado mi parecer sobre la anexión y he contestado, que nada puedo decir sobre el particular; pues lo primero que tiene que hacer el pueblo cubano es constituir un gobierno estable é independiente, después de lo cual si desea formar parte de los Estados Unidos podrá realizarlo por la espontánea y formal expresión de su voluntad.

Dos cosas hay por lo pronto que son urgentemente necesarias y de igual importancia las dos. Una de ellas es enviar comida, ropa y medicinas a nuestros soldados y a sus familias, que se han visto obligados a refugiarse en los campos, al lado del Ejército Libertador. Cualesquiera recursos pecuniarios que podamos levantar serán dedicados a ese objeto, sin perjuicio de procurar la ayuda de la Cruz Roja con el mismo fin, del gobierno y pueblo americano. El otro particular que nos preocupa es el obtener la inmediata libertad de los cubanos que por causa política se hallan todavía confinados en los presidios de Africa, en las fortalezas y cárceles de España. Acudiremos al gobierno de Washington a fin de conseguirlo. Si los españoles que han caído prisioneros han sido puestos en libertad ¿por qué razón no han de serlo también los cubanos?

En cuanto a la condición en que ha de quedar el gobierno provisional que actualmente existe en Cuba diré: Que siendo el plan de los Estados Unidos poner al frente de la isla un gobierno militar, mientras los cubanos establecen definitivamente un gobierno estable é independiente, no trataremos de oponer dificultades al Presidente McKinley exigiéndole el reconocimiento de nuestro gobierno provisional. Es verdad que nos sería muy grato que lo reconociera desde luego, pero no haremos presión sobre el particular. Creo, sin embargo, que desde el momento en que comience

á funcionar el gobierno americano, transitorio, sería prudente consultar de algún modo, aunque sea extraoficialmente, á los que se hallan á la cabeza del pueblo cubano. Tendríamos así la oportunidad de demostrar nuestra buena disposición á ayudar en todos sentidos al gobierno americano, como lo hicieron nuestros jefes militares durante la campaña. Respecto de la organización de un gobierno estable é independiente, debo advertir, que los cien mil y tantos españoles que actualmente residen en Cuba no tomarán parte en dicha organización, porque ellos son simplemente extranjeros. Una vez establecida formalmente la República de Cuba, si quieren estos españoles ser ciudadanos de ella, deberán renunciar la soberanía de España y jurar obediencia al Gobierno Cubano.

El Protocolo

EN EL Protocolo para la paz, firmado en Washington el día 12 del corriente por el secretario de Estado Mr. Day y el embajador francés Mr. Cambón, se dispone lo siguiente:

- 1º Que España renunciará á todo derecho y título de soberanía sobre Cuba.
- 2º Que Puerto Rico y las demás islas que posea España en las Indias Occidentales, y una de las islas Ladrónas, que será elegida por los Estados Unidos, serán cedidas á esta última.
- 3º Que los Estados Unidos ocuparán y mantendrán la ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se ultime el tratado de paz, que determinará el dominio, organización y gobierno de las Filipinas.
- 4º Que Cuba, Puerto Rico y las demás islas españolas de las Indias Occidentales serán inmediatamente evacuadas, y que se nombrarán comisionados dentro de diez días, los cuales dentro de los treinta días de haberse firmado el Protocolo se reunirán en la Habana y San Juan respectivamente, para discutir y determinar los detalles de la evacuación.
- 5º Que los Estados Unidos y España nombrarán cinco comisionados cada una para negociar y concluir el tratado de paz. Los comisionados se reunirán en París á más tardar el 1º de octubre.
- 6º Al firmarse el Protocolo cesarán las hostilidades y se darán las órdenes oportunas para ello, tan pronto como sea posible, por cada gobierno, á los comandantes de las fuerzas militares y navales.

Leonor Méndez Capote

EL Dr. Domingo Méndez Capote, Vicepresidente de la República, acaba de experimentar la honda pena de perder á su hermana, la distinguida señorita Leonor Méndez Capote, fallecida en Tampa el pasado domingo. Las manifestaciones de duelo, expresadas con tan triste motivo por la colonia cubana de esa ciudad, han sido una prueba de la alta estimación de que disfrutaba la joven desaparecida y del aprecio que merece el Sr. Capote, á quien damos el más sentido pésame al mismo tiempo que á toda la afligida familia.

Descanse en paz la distinguida señorita.

Coincidencias

EN ellas abunda la guerra actual para castigo de España.

La última será memorable. El 12 de agosto de 1851 fueron fusilados en Puerto Príncipe, Joaquín de Agüero y Agüero, Fernando de Zayas, Miguel Benavides y José Fernando Betancourt, los primeros que proclamaron la libertad de Cuba y los primeros que se batieron en sus campos contra las fuerzas de la tiranía española. El mismo día 12 de agosto desembarcó Narciso López en Bahía Honda.

Y el 12 de agosto de 1898 se firmaron los preliminares de la paz que arroja para siempre á España, cubierta de vergüenza é ignominia, de todo el Continente Americano.

La expedición del Cayo

Las siete y media de la mañana del día 6 salió de Cayo Hueso una expedición, al mando del coronel Bernabé Boza, para llevar auxilios al General en Jefe Máximo Gómez. No sólo van armas y municiones, sino muchos víveres, medicinas, ins-

trumentos de cirugía, ropa y otros efectos. Cálculase en unos \$12,000 el valor de la expedición, y merece calurosos aplausos el patriotismo de los cubanos de Cayo Hueso, que ahora, como siempre, no han perdonado esfuerzo ni sacrificio para llevar á cabo esa patriótica empresa.

He aquí la lista de los expedicionarios que ya deben estar en su destino:

Coronel, Bernabé Boza, jefe de la expedición.—Teniente Coronel, Carlos Mendieta, segundo jefe.—Coronel, Alfredo Laborde.—Teniente Coronel, Andrés Hernández.—Capitán, Ramón Llinás.—Otro, Daniel Broch.—Otro, Fernando Leras.—Otro, José D. Hernández.—Juan J. Jova, excónsul de Sagua, comisionado del general Gómez.—Médico, Alfredo Domínguez Roldán.—Farmacéutico, Coroliano Sariol.—Teniente Emilio Roger Castillo.—Otro, Ubaldo Casanova.—Otro, Oscar Díaz.—Práctico, Juan Santos.—Enrique J. Douguet.—Juan Canales Carazo.—Luis Sánchez Pérez.—Fernando Guerra.—Baldomero Llanés Ojitos.—Félic Farné Pérez.—Joaquín García Hidalgo Gato.—Oscar Betancourt Socarrás.—Miguel Amoroso.—Antonio Machado.—Ricardo Arnautó, corresponsal de *El Yara*.—Frank E. Bolio, corresponsal del *World* de New York.

Mañas viejas

TODAS las personas no familiarizadas con la historia de España, están sorprendidas por los absurdos telegramas sobre triunfos de las armas españolas en mar y en tierra, forjados en Madrid y que hemos visto transmitidos de ahí á todas partes del mundo. No debieran sorprenderse, porque es una de las antiguas costumbres españolas, de la que abusó aun en los días de su mayor prosperidad, cuando era en tierra y mar la nación más poderosa. Lo mismo que está haciendo ahora hizo después de la rota y destrucción de la "Invencible Armada," cuando el extraordinario aumento de mendigos españoles dio tema al vicealmirante, Drake para descubrir en una famosa carta las escenas en que desempeñó papel importantísimo. Esa carta es un espejo en que los españoles de hoy pueden verse con todo el cúmulo de falsos telegramas y de noticias no menos falsas, como esas de la Unión Latina, Confederación hispano americana, etc. Corre inserta en las páginas 339—362 de la Biografía Británica, artículo titulado "Batallas decisivas del mundo." Como en aquella época eran desconocidos los medios de comunicación rápida de que se dispone hoy, el desastre de la invencible pudo ocultarse demasiado tiempo. Lo que es hoy es difícil que ningún embuste pueda durar un mes escaso. De suerte que el propio honor de las naciones comprometidas les exige atenerse á la realidad de los hechos y á dar parte de ellos, si se presenta el caso, con exacta fidelidad.

El valor español

APROPOSITO DE LA DERROTA DE CERVERA

LOS americanos, no sabemos á la verdad por qué—á no ser por su asombro de que tratan bien á Hobson los hombres acostumbrados á pasar á cuchillo sus prisioneros—no se cansan de agasajar á Cervera y de rodearlo de una popularidad que, más que otra cosa, nos parece novelesca. Todo esto parece sarcástico, como lo fueron las felicitaciones del comandante del *Gloucester* al almirante español, quien, al ser hecho prisionero, estaba en paños menores. ¡Cervera es hombre precavido! Y sarcástico es hablar de la defensa que hicieron unos buques de guerra que se distinguieron, dicho en crudo, por su nunca igualada cobardía.

Ahora que tan satisfecho está el almirante Cervera y que saborea con tanta delicia las alabanzas en cuyo fondo bien pudiera ser que exista un fondo de niebla, ó tal vez de menosprecio, *La República de Cuba*, de Buenos Aires, le dedica estos conceptos, que están más ajustados á la verdad que las galanías de los vencedores.

"Los españoles de la escuadra destruida por el Comodoro Sampson, nos habían prometido en caso de derrota, hundirse con sus buques con la bandera al tope.

Llegado el caso de cumplir su prometido, ¿qué hemos visto?

Que los marinos de la principal escuadra de España en vez de combatir han tratado de huir, tan luego de salir de Santiago de Cuba. Descubiertos en su intento, y perseguidos por los buques norteamericanos, fueron cañoneados, no se crea que en combate, sino en una cacería en la que los yankees no tenían adversarios sino fugitivos por delante.

Establezcamos la verdad de los hechos.

A Cervera correspondía no tan sólo combatir sino hundirse con sus buques y todos sus tripulantes, llegado el caso desgraciado y conforme á sus promesas. En lugar de eso, ¿qué ha hecho? Huir, huir siempre, viéndose acosado, embarrancar, arriar bandera y entregarse con 1,500 hombres!

¿Es esto digno? ¿Acaso ese hombre, para cumplir su promesa de honor hasta la muerte, no tuvo una bala en su revólver para dar cuenta de su vida? ¿No creyó digno de imitación el

heroísmo de Grau en el Huáscar, perdido? ¿No encontró, por ventura, la misma bala con que el almirante chino se dio la muerte, viendo á los japoneses obtener la victoria? No la tuvo, como no la tuvieron ninguno de sus tripulantes para siquiera—con tan poderosa y veloz escuadra—echar á pique dos ó tres buques yankees ó castrarlos á éstos 200 ó 300 muertos... y hundirse luego con gloria en el abismo.

Nada de esto hemos visto del valor español.

Los torpederos, esa arma tan poderosa manejada por manos expertas, ¿qué papel han desempeñado en la acción de Santiago de Cuba? Ninguno. Los nombres de sus oficiales no pasarán por cierto á la historia y los que fueron armas potentísimas en los combates de la guerra turco-rusa del 78 é hicieron desaparecer al *Aguidabam* y el *Blanco Encalada* de la superficie de las aguas, serán de hoy en adelante *juguetes de papel* en los anales de la marina española cerrados siniestramente en las costas de Santiago de Cuba.

¿Para qué hacer consideraciones sobre tanta vergüenza! Doblemos la hoja, deseando paz eterna para los desgraciados que tan sin gloria han sucumbido, víctimas seguramente de la impericia de sus jefes."

CONFORMES

DE nuestro apreciable colega *El Yara* reproducimos la siguiente carta, inspirada por un noble sentimiento que induce á su autor á protestar contra la intervención de los españoles en los destinos de Cuba libre. Y tiene razón el comunicante: los españoles en Cuba libre é independiente no son más que extranjeros, como los ingleses, los franceses, los italianos, etc.; y no ha de admitirse por ningún concepto que ejerzan funciones reservadas exclusivamente á los ciudadanos cubanos:

"Señor Director de *El Yara*:

Muy querido compatriota: en el artículo de fondo de su valiente periódico de esta fecha he visto consignada la idea de que los españoles de Cuba irán á disputarnos á las urnas el triunfo en la elección de los que deben regir los destinos de la nueva república, en virtud de la intervención americana. No puedo creer sino que tal afirmación es un lapso de pluma. ¿Con qué derecho han de ir los españoles á las urnas? ¿en virtud de qué ley ó principio? ellos no pueden ser en nuestro país otra cosa que extranjeros, sin más derechos que los que les conceden las leyes.

Lucidos estaríamos si Martí, Maceo, Zayas, Sánchez y cien y cien héroes que rindieron sus vidas en aras de la patria, y miles de emigrados que han sufrido hambre y sed por contribuir á la redención de ella, lo hubiesen hecho por conquistar derechos que ningún país concede á extranjeros á los hombres del 27 de Noviembre, cuya gestión lanzó al país á la más cruenta de las revoluciones y causa única del cúmulo de males que llovió sobre la colonia.

¡Vaya un destino! Derramar á torrentes la sangre y el dinero para conceder á la postre privilegios á los sucesores de Cánovas, Weyler y Romero Robledo, privilegios que jamás dispensaron ellos ni á los cubanos que han tenido la necia pretensión de aparecer españoles á toda costa.

Que altos principios de humanidad y de política nos induzcan á permitirles vivir entre nosotros al amparo de nuestras leyes, lo comprendo; pero que seamos tan infelices que les concedamos el derecho de inmiscuirse en los destinos de la patria redimida, sería una cobarde flaqueza muy poco en armonía con la virilidad de que hemos hecho alarde.

No; los Estados Unidos no cometerán tal monstruosa injusticia; ellos no han intervenido para poner los destinos de Cuba en manos de los asesinos de la tripulación del *Maine*, sino para anular en ella su potestad.

¿Qué! ¿la maldición del cielo nos ha ligado por toda una eternidad á esa gente? ¿No habrá modo de romper con ellos de una vez y desespañolizarnos para siempre?

E. A.

Key West, agosto 9 de 1898.

NOTAS

LA prensa venal y las personas interesadas en denigrar á los cubanos, se han cuidado de ocultar maliciosamente algunos hechos que los enaltecen y echan por tierra las calumnias propagadas. Con eso se prueba la mendacidad de ciertos informes.

En medio de todo es muy singular el temor que sienten tener los españoles, de que los cubanos cometan al entrar en las poblaciones los desmanes con que aquellos han horrorizado al mundo. Es decir, los españoles se han ensañado con nuestras familias residentes en las poblaciones, las han saqueado sus casas, como en Santiago, les han hecho cuanto han querido, y ahora se les quieren dar de protectores y pretenden velar por la seguridad de perso-

nas que son sangre de nuestra sangre y que ellos han tratado siempre como enemigas.

Algunos periódicos americanos, para hacernos daño, han hablado de las crueldades cometidas por los insurrectos y de los peligros que corrieron los marinos de Cervera, de ser muertos á mansalva por los insurrectos cuando fueron arrojados á la costa después de la destrucción de la escuadra española. Pero Cervera ha dicho á caballeros particulares que no tenía queja de los cubanos, y el *Sun* publica lo que sigue:

"El almirante Cervera manifestó que sólo tenía alabanzas para los almirantes Sampson y Schley, estando obligado á decir algo también en favor de los cubanos, en cuyas manos cayó en Santiago después de la derrota. En todas partes recibió iguales atenciones."

Además, gran parte de los marinos de Cervera fueron hechos prisioneros por los insurrectos, á quienes se rindieron. Los insurrectos los entregaron á la armada americana y en su poder están los recibos correspondientes. La prensa americana no ha dicho nada de esto.

Los cubanos están en posesión de Gibara, en donde no han sido molestados por nadie los españoles. Los comerciantes están en sus establecimientos, y el general García ha constituido un Ayuntamiento. Otro tanto sucede en Puerto Padre.

Al evacuar á Gibara, el jefe de las fuerzas españolas dejó esta carta:

"Al jefe cubano que ocupe la ciudad:

Conociendo los sentimientos generosos y nobles de los cubanos, y apelando á lo acordado en la Convención de Ginebra á ustedes confío nuestros heridos, enfermos y nuestras familias.

CARLOS MORENO,
Coronel."

Como siempre, tales reconocimientos de nuestra generosidad son tardíos; y resulta cínica la invocación á la Convención de Ginebra por quienes jamás respetaron nuestros hospitales y macheteaban nuestros heridos. Las fuerzas cubanas no necesitaban de que se les recomendará lo que ellos habían de observar por su propia iniciativa.

¿Como se habrá acordado el coronel Moreno de aquellas excursiones que hizo en plena paz, al frente de una columna, para dar con Flor Crombet y asesinarlo... militarmente!

Interesante velada

EL jueves once del corriente, volvieron á reunirse en número muy considerable, muchos patriotas emigrados, por invitación del Dr. Zayas, para oír la lectura de un importante trabajo del Dr. Junco, sobre las "Relaciones presentes y futuras de Cuba y los Estados Unidos."

El Dr. Junco planteó ese problema de palpitante actualidad, pidiendo que fuese ampliamente estudiado é ilustrado por los cubanos. Lo siguió en el uso de la palabra el Sr. Navarro. Habló después extensamente el Sr. Varona. El señor Isaac Carrillo propuso que se formara un Centro de carácter no político para estudiar la materia en todas sus fases. El Sr. Pierra, que actuaba como presidente de la reunión, á propuesta del Dr. Junco que hacía de secretario, manifestó que los que desearan adherirse al proyecto iniciado por el Sr. Carrillo, pusiesen sus firmas antes de retirarse. El Sr. Peroso, de Tampa, manifestó que en esa ciudad se ha formado una Sociedad de índole análoga, y recomendó que se uniese á la nueva, para llenar mejor sus fines. El señor Molina, puertorriqueño, habló impugnando el proyecto presentado á la concurrencia. Terminó la reunión, nombrándose una comisión para que estudiara y propusiera las bases para el Centro proyectado.

Correspondencia de Cayo Hueso

Key West, agosto 12 de 1898.

Señor Editor de PATRIA.

Distinguido compatriota: la circunstancia de no haberse anunciado la llegada del doctor Méndez Capote y de sus acompañantes, hizo que pocas personas concurren al muelle, en el momento de la llegada del vapor que nos conducía. Sin embargo, corrió en seguida la voz por todo el pueblo, y pronto se vio visitado y felicitado por su feliz arribo el Vicepresidente de la República.

No consentía el hecho de hallarse el doctor Méndez Capote dentro del novenario de la muerte de una hermana querida, agasajos ni manifestaciones de índole ruidosa, y por esto, sin duda, y con el propósito de que pudieran todos conocerlo y saludarlo, se organizó sólo una reunión pública en San Carlos, que tuvo efecto anoche.

No había en el teatro una silla desocupada, y tras ellas, en el gran espacio que queda hasta la puerta de entrada, se aglomeraba el público ansioso de conocer al joven abogado, que después de combatir en las filas del ejército, fue llamado por el pueblo en armas que descubrió sus especiales dotes de ilustración y de talento, para ocupar el puesto á que lo elevó.

El agente local abrió la velada con un corto discurso de presentación, concediendo la palabra al doctor Méndez Capote. He tenido ocasión de observar en varios meetings políticos á que he asistido, la falta en que se incurre llamando á la tribuna en primer término, á la persona de mayor respetabilidad entre las que van á hacer uso de la palabra. Creía, y hasta ahora lo vi hacer así en Europa, en los Estados Unidos y en Cuba, que el turno de respeto era el último y se reservaba, por tanto, á la persona de mayor consideración. Porque, entre otras razones que aconsejan proceder en esa forma, hay la circunstancia de que debe procurarse que sean las palabras dichas con mayor autoridad las últimas que el público oiga y las que perduren en sus oídos. De otra forma resulta, que los conceptos dichos en el primer discurso, no quedan, como debieran, pues que los fija la persona más autorizada, tan completos ó enteros como fueron dichos, pues los oradores que hacen uso de la palabra después borran, por regla general y sin quererlo, algunos de esos conceptos para escribir los suyos.

Que se invirtió el orden de los discursos anoche, es indudable; pero no por eso pudo reultar el conjunto de la velada con mayor brillantez. El Vicepresidente, en frase correctísima y en el tono mesurado y serio que correspondía, expuso: que para la Isla de Cuba había llegado la hora de ver realizados los ideales por que han combatido sus hijos desde principios del siglo, inmolándose varias generaciones de cubanos, pues podía considerarse ya como un hecho nuestra absoluta independencia; pero que ahora entrábamos en la segunda etapa de la vida del Partido Revolucionario Cubano que no se había constituido sólo para derrocar á la soberanía española, si no también para constituir en Cuba la República democrática; que esta segunda parte de la obra era tan importante y capital como la primera puesto que si no se realizaba ponía en peligro lo ya conseguido, haciendo aparecer á los cubanos como incapaces para constituir un gobierno estable é independiente; que por lo tanto todos los buenos cubanos, que eran los más, tenían la obligación de permanecer unidos continuando por la senda emprendida y realizando los sacrificios de todo género que han venido realizando hasta el presente. Dijo también que las circunstancias en que se había producido la intervención americana, colocaban á los cubanos independientes en la necesidad de seguir en la vida política la misma lucha que había mantenido en el campo, pues en las ciudades habrá que combatir con el mismo enemigo: la representación de la tendencia española; agregando que tenía fe en que su pueblo con su cordura y abnegación habría de vencer á su astuto contrario en las lides de la política, como lo había vencido en los campos de batalla.

El auditorio premió este discurso con salvas de aplausos continuados, que cesaron al presentarse en la tribuna el Sr. Francisco M. González, quien pronunció uno breve y elegante dando la bienvenida en nombre del pueblo de Cayo Huest á los apreciables viajeros. También fueron muy bien acogidas por el público las palabras del Sr. González.

El Sr. Alfredo Zayas hizo un razonado y elocuente discurso que dejó tan complacida á la concurrencia, como la deja siempre que da á conocer sus especiales condiciones de conferenciista.

El Dr. González Lanuza cerró con broche de oro la velada, pronunciando un discurso magistral que produjo extraordinaria impresión en el auditorio; dando el Agente local con breves frases por terminada la velada.

¿Cuándo nos vamos? querrá usted preguntar. Creo que mañana; pues si estamos aún aquí ha sido por la falta de formalidad de la empresa del ferrocarril, que dejó en Tampa los equipajes, que se habían despachados desde las primeras horas de la mañana. Sin embargo de zarpar el vapor á las diez de la noche, los equipajes no vinieron, y nos hemos visto precisados á aguardar el vapor que llega esta tarde.

Ya enviaré á usted desde la costa en que desembarquemos otra carta, y hasta entonces me despido, quedando de usted afectísimo,

LORENZO G. DEL PORTILLO.

Dr. Nicolás Alberdi

DE MI LIBRO "MÉDICOS DE LA GUERRA."

EN la fraternal alegría de un banquete de hombres de guerra se reunían amigos que luego habían de separarse, quizás para siempre. Era el mes de octubre de 1895 y en una finca de las Villas tres lindas señoritas hacían

los honores, en la casa hospitalaria, con amabilidad y generosa solicitud.

Zayas hablaba para saludar al que cumplía su juramento y llevaba en el alma el recuerdo de sus hermanos asesinados en día de horror y de castigo para España.

José Luis Robau, el atildado jefe, brindaba —con modestia— y en su cara se veía la varonil entereza de su alma altiva y valerosa.

Faltaba allí un amigo: el jefe y doctor Nicolás Alberdi. Pero todos lo recordaban con afecto, y no pocas copas se levantaron para brindar por sus triunfos como guerrero.

Los escuadrones de hombres decididos y valerosos que formaban los regimientos que mandaba el general Zayas fueron en las Villas, al principio de la revolución, fiel testimonio del patriotismo y del sacrificio de los hombres que solo habían traído á la guerra el deseo de honrarla. Sus jefes, hombres casi todos de buena posición social, enseñaban á sus soldados al respeto y cumplimiento de sus deberes.

Entre éstos, los de las fuerzas de Sagua tuvieron—desde la iniciación de la guerra—dos jefes: casi al mismo tiempo salieron al campo, y juntos pelearon siempre, y en el combate ambos daban el frente á las balas, y cumplían con sus obligaciones militares, sin envidias, y gozando cada uno con la gloria del compañero: eran éstos los representantes del movimiento revolucionario en aquel rico territorio, y mis dignos amigos Robau y Alberdi.

Cada uno tenía el mando de una fuerza, compuesta á veces de dos ó tres escuadrones, y si los separaban las distintas operaciones, siempre se juntaban en el lugar del peligro para protegerse mutuamente y repartirse—con alegría—los laureles de la victoria.

Era Alberdi médico de buena reputación en Sagua, por su competencia científica y su carácter franco y social, pero—á más de esto era para la guerra—un jefe enérgico, organizador y valiente.

Al frente de sus soldados se olvidaba—como Zayas—del escarpelo, y en su mano nerviosa hacia potente la espada de la protesta, y el hombre del gabinete se erguía en el caballo de batalla: milagros y grandezas de esta sublime potencia que se lleva en el corazón y que se llama la Patria!

No intento hacer historia, ni reunir datos para una biografía; deo solo en estos bocetos la impresión que queda en el alma del abrazo que junta—en aplauso sincero—á los hombres en estos campos de la honra; el recuerdo del combate, en el que los soldados valerosos aclaman—llenos de entusiasmo—al jefe guerrero, ó el rasgo que resume toda una vida honrada que se ofrece—noblemente—á la tierra de nuestros amores.

Así, no necesito enumerar los combates en los que Alberdi—supliendo con su decisión y patriotismo su falta de pericia militar—se mantuvo correcto y en su puesto.

Y al frente de sus soldados esperó la invasión que había de normalizar militarmente los distintos esfuerzos de aquellos nobles hijos de la Revolución.

Conocía Alberdi que era difícil que pudieran Robau y él continuar como habían empezado á luchar. Sabía que á uno de los dos había de darse la jefatura de aquellas fuerzas que ambos comandaban, y realizó entonces—mi amigo—el acto más honroso para tu fama como patriota y como hombre generoso y amigo leal, acto que es—por sí solo—título bastante para que su nombre viva en la memoria de los correctos servidores de Cuba.

Volví yo de Matanzas para incorporarme al Ejército Invasor, y cuando me unía á la fuerza del entonces coronel Robau—hoy brigadier y jefe de la brigada de Sagua—se me presentó el coronel Alberdi poniéndose á mis órdenes para que, por ser yo el jefe de Sanidad en el Cuarto Cuerpo del Ejército, lo destinara como médico á fin de dejar á su compañero—á quien había hecho entrega de sus soldados—en condiciones de adquirir—sin que ningún escrúpulo de delicadeza se lo impidiera—el mando de toda la fuerza. Sus laureles, sus glorias—así—al amigo, y él buscaba un puesto modesto en la Sanidad sin ser un estorbo en la carrera militar del que con él había compartido los sufrimientos y las alegrías de la campaña.

Orgulloso tuve la honra de dar de este hecho cuenta á los generales Gómez y Maceo.

Y luego, como médico, marchó con el general Lacret y Robau á cumplir órdenes del general Antonio Maceo, uniéndose después á éste y acompañándolo hasta Pinar del Río, prestando—por lo tanto—grandes servicios profesionales.

El militar que conozca cómo se ama á la fuerza con la que se vive la vida azarosa de la campaña, y piense en las grandes emociones del alma del soldado que la lucha por la organización del núcleo que es obra suya y á la que tantas veces ha llevado á la pelea, y sienta en su corazón las entusiastas aclamaciones de aquellos hombres—ese es el que puede

comprender la grandeza del acto que realizó el doctor Alberdi con la tranquilidad y la satisfacción del que siente la honra de ofrecer algo que es como un dogma para su espíritu, en bien de los intereses de la revolución, que para él están muy por encima de su nombre y de su prestigio personal.

Esto explica el afecto con que fue elegido diputado de la última Asamblea y su designación para Subsecretario de Relaciones Exteriores en el Consejo de Gobierno y el nombramiento—en el Cuerpo de Sanidad—de jefe de la misma en el Departamento Militar de Occidente.

Y, al verlo, y al escribir pensando en sus títulos honrosos y en aquel rasgo de corrección caballeresca y patriótica, saludo y aclamo al militar que—á pesar de haber envainado la espada—vive en mi memoria á caballo y luchando al frente de sus bravos, saludo y aclamo al compañero de Zayas, al afectuoso hermano de Robau!

FERMIN VALDÉS DOMINGUEZ.

LAS NOTICIAS

THE Herald, agosto 13.—Washington. El protocolo conteniendo las condiciones para la paz entre los Estados Unidos y España fue firmado por el embajador francés Mr. Cambón y el secretario de Estado Mr. Day ayer, á las cuatro y veinte y tres minutos de la tarde, en el salón de conferencias de la Casa Blanca.

Presenciaron el acto el Presidente Mc Kinley, el secretario de Estado Mr. Day, el subsecretario de Estado John B. Moore, y A. A. Adee y Thomas W. Cridler, segundo y tercer subsecretarios de Estado respectivamente.

A las cuatro de la tarde fue anunciado el embajador francés. Le acompañaba su secretario Mr. Eugene Thiebaut.

El protocolo extendióse por duplicado y en los idiomas francés é inglés.

El texto francés, es el que se remite al gobierno de España, firmó primero Mr. Cambón y luego Mr. Day; el texto inglés, que es el que conserva el gobierno americano, lo firmó en primer lugar el secretario de Estado y seguido de él el embajador francés. Los sellos fueron puestos por Mr. Thiebaut y Mr. Cridler.

Terminado el acto, el Presidente Mc Kinley y el embajador Cambón cambiaron las más cordiales congratulaciones.

El Presidente Mc Kinley firmó la proclama ordenando la suspensión de hostilidades.

Mr. Thiebaut puso la pluma en manos del Presidente manifestando el deseo de conservarla como memoria, y recibiendo las felicitaciones de Mr. Mc Kinley por su labor en las negociaciones de paz.

El Presidente no ha perdido tiempo en poner en práctica lo ordenado en el protocolo. Hanse telegrafado las órdenes oportunas á los jefes militares y navales, para la suspensión de las hostilidades y levantar el bloqueo de los puertos de Cuba y Puerto Rico.

—Es probable que, para fijar los términos para la evacuación de Cuba y Puerto Rico por las tropas españolas, sean nombrados los jefes siguientes:

Para Cuba, mayor general James F. Wade; mayor general Fitzhugh Lee; vice-almirante W. S. Schley.

Para Puerto Rico, mayor general John R. Brooke; brigadier general Guy V. Henry; capitán William M. Folger.

—A la Habana y á otros puertos de la isla se enviarán, inmediatamente, víveres para los necesitados y que la Cruz Roja se encargará de distribuir.

—Tan pronto el general Shafter reciba el telegrama en que se le anuncie haberse firmado la paz, lo comunicará á los jefes cubanos á los efectos consiguientes.

—En el Departamento de Marina se ha recibido un despacho anunciando que algunos buques americanos se presentaron en Manzanillo y que, exigiendo la rendición de la ciudad y negándose á ello el comandante de la guarnición, trabóse un combate resultando victoriosos los americanos.

Dicho combate ocurrió á las cuatro de la tarde del pasado viernes, veinte y tres minutos antes de firmarse la paz.

San Juan, Puerto Rico. Al llegar á este puerto el nuevo cónsul inglés fue saludado por los cañones de la plaza. Con este motivo hubo un verdadero pánico en la ciudad, cerrándose las tiendas y produciéndose gran confusión, pues muchos ciudadanos, no acostumbrados sin duda al olor de la pólvora, abandonaron sus casas echando á correr hacia el campo como si los espolease el diablo.

¡Horrores de la guerra!

Madrid, viernes. El señor Sagasta ha anunciado que hoy se firmaría el protocolo. La paz es deseada á cualquier precio. Un estadista ha dicho: "no hay un político capaz de continuar la guerra."

Los comentarios del momento son sobre el triunfo político del señor Sagasta.

Al señor Moret se le señala como el hombre de la situación.

La corte se dispone á salir para San Sebastián, y los ministros se preparan á partir para sus balnearios predilectos. El termómetro marca 100 grados, á la sombra. No pasa nada.

¡Feliz España!

The Herald, Agosto 14.—Washington. Levantado el bloqueo de las costas de Cuba y Puerto Rico, quedan los puertos de esas islas, lo mismo que el de Manila, abiertos al comercio.

—El estado sanitario del ejército americano el 13 del actual, en Santiago de Cuba, era el siguiente: total de enfermos, 2,475; de fiebres, 1,951; nuevos casos, 213; dados de alta, 358.

—Créese que el general Lee será nombrado gobernador militar de Cuba.

Boston, Mass. El almirante Cervera no puede quejarse. Al pasar ayer por Boston, acompañado de sus oficiales, para dirigirse á Seavey Island á visitar á sus paisanos prisioneros, fue objeto de una ovación estruendosa que le tributaron las señoras y señoritas reunidas en la estación. Aquello fue indescriptible. Las damas, in hysterical glee, le saludaban y aclamaban, dándole apretones de manos y golpes en la espalda y diciéndole: ¡Dios lo bendiga, almirante! Algunas de las más entusiastas le besaban la mano.

El almirante sonreía conmovido y, gracias á los extraordinarios esfuerzos de algunos policías, pudo continuar su viaje.

Dewey, Sampson y Schley, por lo visto, van á tener que regresar blindados.

Key West, Fla. Del castillo del Morro de la Habana dispararon veinte cañonazos á los buques americanos San Francisco y Sylvia, penetrando una bomba en el camarote del comodoro Howell, en el primero de dichos buques.

No hubo un herido, pero el daño causado fue de importancia.

Habana, Cuba, sábado 13. Se ha dado á los periódicos una nota semi oficial anunciando que la paz ha sido hecha. El público duda de ello y espera la confirmación oficial.

El gabinete colonial (sic) se ha reunido y el general Blanco ha notificado á sus miembros que el protocolo para la paz ha sido firmado por España y los Estados Unidos.

Blanco declara que no puede precisar los términos acordados para la paz.

Espérase que mañana se publicará la amarga nueva en la Gaceta.

Hay gran ansiedad por conocer cuáles son las condiciones acordadas para la paz.

Santiago, Cuba. El general Shafter ha comunicado á los jefes americanos en la provincia haberse celebrado la paz, y que, por lo tanto, cesan las hostilidades.

También se ha dado cuenta de ello á los jefes cubanos.

—Continúan embarcándose las tropas americanas.

—El vapor Isla de Luzón saldrá mañana para España conduciendo 1,900 soldados prisioneros.

—Antes de que entraran los americanos en Santiago, los españoles se entregaron al pillaje más escandaloso. Muchas casas, entre ellas la de don José Castillo y la del señor Juan Ferrer, fueron asaltadas y destruido cuanto en ellas había.

Los daños causados en la propiedad por los soldados españoles fueron considerables.



MONEDA DE PLATA

DE LA

REPUBLICA DE CUBA

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPÚBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el EXTERIOR hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS, Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

El general Shafter ha tenido que ordenar se cierren los cafés para evitar desórdenes.

The Sun, Agosto 14. Madrid. Los carlistas se han levantado en Castellón de la Plana, lo cual se considera como un suceso grave.

El gobierno ha enviado tropas á sofocar el movimiento.

Todos los periódicos avanzados, carlistas y republicanos, han sido suspendidos.

The World, Agosto 14.—Washington. El regimiento 71 ha salido de Santiago de Cuba para los Estados Unidos.

—El transporte *Gate City* ha llegado á Montauk Point conduciendo 507 soldados americanos, procedentes de Santiago de Cuba.

The Journal, Agosto 14.—Playa del Este, Santiago de Cuba. Habiendo circulado el rumor de que el general Blanco se había escapado de la Habana en el vapor *Monserrat*, el *Dixie* y el *Yankee* salieron hacia el canal de Bahama con el objeto de interceptarle el paso.

The Herald, agosto 15. Bahía de la Habana. El buque de este periódico, el *Moran*, ha sido el primero de los Estados Unidos que ha entrado en la bahía de la Habana, desde la salida del *Fern* que conducía al general Lee, cónsul de los Estados Unidos en esa capital.

Ancló el *Moran* frente á la fortaleza de la Cabaña, ayer domingo á las diez de la mañana. El representante del *Herald* desembarcó y dirigióse á Palacio, donde fue bien recibido.

La ciudad permanece tranquila. Tampa, Fla. Los vapores de la línea de Plant vuelven á hacer sus viajes entre este puerto, Key West y la Habana.

El *Mascotte* saldrá mañana para dichos puertos.

San Juan, Puerto Rico. El boletín oficial de ayer domingo anuncia que los americanos fueron rechazados en Aibonito sufriendo considerables bajas.

Esta, seguramente, es la última batalla que ganen los españoles.

Washington, D. C. Ha llegado de Santiago Cuba el coronel Charles E. Dick portador de importantes informes que envía el general Shafter.

El coronel americano se expresa en los peores términos respecto á nosotros, los cubanos. En nada, dice, han ayudado á los americanos, quienes, desde la toma de Santiago, asegura, han fraternizado más con los españoles que con los msurrectos.

Madrid. La prensa se expresa en tono muy amargo respecto á la celebración de la paz.

El País ha sido suspendido por haber dicho que España, perdidas las colonias, queda reducida á potencia de tercer orden.

A impotencia puedo decir.

El Nacional declara que es preferible perder las Filipinas á someterse al tutelaje de los Estados Unidos.

—Se ha publicado un decreto concediendo tres meses de licencia á las tropas que regresan á España.

El ministro de la Guerra, general Correa, ha dado una circular disponiendo sean disueltos los batallones que vuelven de las Antillas, los cuales dejarán su armamento al llegar á los puertos de Vigo, Coruña y Santander.

Londres. La prensa elogia la conducta generosa del Presidente Mc Kinley.

La prensa alemana se expresa en el mismo sentido.

Italia ha felicitado á los Estados Unidos.

The Sun, agosto 15. Washington. Shafter telegrafía desde Santiago de Cuba haber zarpado para España el vapor *Isla de Luzón* conduciendo 2.056 soldados, 4 curas, 16 mujeres, 34 niños y 137 oficiales, total 2.237.

The Herald, agosto 16.—Habana. El general Blanco ha dado una proclama manifestando que ha presentado su dimisión al gobierno de Madrid.

En dicha proclama declara que renuncia al cargo que desempeña por no rendirse á los americanos.

—Los españoles de la Habana se muestran partidarios de la anexión.

Santiago de Cuba. *The Herald*, para quien, según parece, los cubanos que no sean anexionistas deben ser considerados como rebeldes, asegura que los patriotas se muestran muy disgustados en esa provincia.

Madrid. El general Blanco ha presentado la dimisión de su cargo.

El gabinete autonomista también ha dimi-tido.

—Se ha concedido á Mr. Cambón la gran cruz de Carlos III.

Ponce, Puerto Rico. En Ciales los españoles han asesinado á todos los hombres, mujeres y niños que encontraron á su paso, unas noventa personas.

Hong Kong. Manila fue bombardeada y tomada por los americanos el sábado.

El general español Augusti, gobernador del archipiélago, se escapó en un buque almirán y se encuentra en este puerto.

La bandera española, pues, ha desaparecido de las Filipinas.

ALGO DE TODO

RECIENTEMENTE ha fallecido en la ciudad de Jacksonville, Florida, el señor J. H. Gato, dueño de la manufactura "El Modelo" y persona muy apreciada en aquella localidad por su honradez, laboriosidad y espíritu emprendedor, cualidades que le abrieron ilimitado crédito y aseguraron una fortuna respetable.

Deja una familia formada en sus largos años de expatriación á la cual envía PATRIA su más sentido pésame. También lo hace extensivo al Agente de la Delegación en Jacksonville J. A. Huau, hermano político del finado.

Ha fallecido recientemente en Matanzas la señora Felipa Diaz de Boissier, madre política de nuestro amigo é ilustrado colaborador el señor Carlos Trelles, á quien enviamos la más sentida expresión de condolencia, así como á su distinguida familia.

Ha dejado de existir la señorita Maria Teresa González Navarrete, vice-presidenta del club "Hijas de la Libertad" y secretaria del "Calixto García."

Era Terina una cubana fervorosa que por entero se consagró á servir á su desventurado país natal. Donde quiera que el patriotismo tenía que hacer acto de presencia, allí estaba ella poniendo al servicio de la revolución su actividad, su inteligencia y el poder de sus gracias y en cantos.

La colonia cubana, que la estimaba en mucho, está de duelo y siempre conservará grata memoria de la bella joven que supo rodearse de tanta simpatía y merecer con justicia puesto distinguido entre las buenas patriotas.

A la acongojada familia nuestro sentido pésame.

Van regresando algunos compatriotas que se encontraban en Oriente, en el teatro de la guerra, por diversos conceptos. Entre ellos han venido el Sr. José de Armas y Céspedes, distinguido corresponsal del *Sun*, el Sr. Ricardo Porro, que fue agregado á un Cuerpo de ingenieros americanos, el Sr. Nicolás de Cárdenas, del E. M. del General García, el Sr. Pagliucci, el joven italiano amigo de Cuba, el conocido escritor Sr. Vicente Mestre Amabile y otros que no recordamos de momento.

Sean todos bienvenidos.

Con el objeto de completar una colección, nuestro distinguido amigo el señor Benjamín J. Guerra desea adquirir los números 18, 32, 35 y 57 del periódico PATRIA.

La persona que se halle dispuesta á facilitarlos se servirá dirigirse al expresado señor, 192 Water St., en esta ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

Una señora americana, profesora de piano y canto, desea encontrar colocación en casa de una familia cubana. Conoce perfectamente los idiomas inglés é italiano, y habla algo el castellano. No tendria inconveniente en ir á Cuba Libre.

651 TERCERA AVENIDA, ENTRE 41 Y 42.

MRS. LAIGHTBORNE.



VIVA CUBA LIBRE!

INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Papelería.

Lléguense á ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT
202 Broadway, NEW YORK.
Fidan Catálogos.

CLEMENTINA,

(PRIMERA PARTE)

QUINCE AÑOS DESPUES.

(SEGUNDA PARTE.)

NOVELA POLITICA

en dos tomos encuadernados en un solo volumen de 400 páginas.

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

El precio de Catálogo de esta interesante novela es \$2.00 el ejemplar; pero se expenden ambos tomos en 50 centavos, por ser un donativo del autor á favor de la causa de la Independencia de Cuba.

Por Correo se añadirá el costo del franqueo.

Delegación: 56 New Street, Room 6, NEW YORK.

IMPRENTA

"AMERICA"

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St., New York

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

ó Italiano ó viceversa.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club JOSÉ MARÍ, impresa en elegante folveto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street á 25 centavos ejemplar.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente á visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina á la calle 42.

é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose a devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frias y Lay, está al frente del Departamento cubano.

SOLICITUD

Se desea una joven que cocine y se haga cargo de los quehaceres de una casa. No es necesario que hable inglés. Se le pagarán quince ó veinte pesos mensuales.

Dirigirse á la señora LO FORTE, 127 West 58th Street.

BOARDING CUBANO En South Beach

En una hermosa casa-quinta, de ¼ de caballería de tierra cubierta de grandes árboles y á dos cuartos de la playa, se ofrece *boarding* para personas solas, en cuartos chicos

A \$5 SEMANALES.

LA PRIMITIVA BODEGA de LEZPONA

Establecida hace 19 años en el

97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almíbar, Café sin rival tostado y molido á estilo cubano.

Todo entregado á domicilio.

Órdenes por correo serán prontamente atendidas.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.

Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs.

\$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

Dr. A. Reyes Zamora

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios á la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 á 6 p. m.

A los Propietarios en CUBA Y PUERTO RICO

Todos aquellos que deseen vender sus propiedades ó necesiten capital para trabajar en ellas, diríjense por escrito ó personalmente á

PEDRO CASANOVAS ó F. S. REISENBERG,

En la oficina de THE GUARANTY DEVELOPMENT COMPANY

256 BROADWAY, NEW YORK—N. Y.